

# EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO V.

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA. MIÉRCOLES 5 de ABRIL de 1899

Número suelto 5 cént.

NÚM. 1405

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.  
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero por adelantado en metálico sellos ó libranzas.

## DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.  
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores. . . 10 . . . . . 50 . . . . .  
Los comunicados á precios convencionales.—Ejemplares de defunción ordinarios 8 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

## GRAN TALLER

DE

### Banistería, Sillería y Tapicería

y Almacén de Muebles del País y Extranjeros de

## JOAQUIN LOPEZ

Completo y variado surtido de toda clase de muebles.—Camas de hierro, doradas y maqueadas y somiers de todos sistemas.—Camas de Viena.—Marcos, molduras y espejos.—Trasparentes de todas clases y precios.

Especialidad en la confección de cortinajes y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Decoración de toda clase de habitaciones, alta novedad hasta lo mas modesto.

MAYOR, 82 Y CABALLEROS, 42

● Precios sin competencia ● Precios sin competencia ●

## COLECCION

de los mejores autores españoles antiguos y modernos

Obras escogidas de SANTA TERESA DE JESUS

Vida de SANTA TERESA DE JESUS

TESORO DE ESCRITORES MÍSTICOS ESPAÑOLES

## Episodios Nacionales

ZUMALACARREGUI

MENDIZABAL

DE OÑATE A LA GRANJA

LUCHANA

A 2 PTAS. TOMO

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

## UNION IBÉRICA

Asociación mútua gratuita sobre el consumo general

SOCIEDAD HISPANO-PORTUGUESA  
APROBADA POR EL GOBIERNO

Dirección en Madrid 6, Columeda 6

Ahorro, Enseñanza, Beneficencia y construcción de viviendas á los asociados

Esta Sociedad es la más importante de las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales sin sacrificios de ningún género.

Todas las familias pueden crearse un capital proporcionado á los gastos generales de su casa, aparte de otros beneficios no menos importantes que esta Sociedad ofrece á sus asociados. La desconfianza nunca tendrá razón de ser puesto que nada se paga: en cambio los beneficios son positivos.

### COMERCIANTES

Se admitirán en número limitado de cada gremio para surtir á los asociados de la misma.

Para detalles en las oficinas de la Delegación de Lérida

2, Libertad 2, 2.º-2.º

D. Cándido Jover Saladich

MEDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.º.—Lérida

## APRENDIZ

se necesita uno en la imprenta de este periódico.

## Tartanas para vender

Alcalde Fuster, 9

3-15

## JOSÉ GOMBAU

CORREDOR DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Unico autorizado y que desde la fecha se dedica á esta clase de contrataciones.

Palma, 13.—1.º

1 30

## Banco Mercantil de Lérida

Habiéndose acordado en la Junta general ordinaria de 25 de febrero último, celebrar otra en la primera quincena del mes actual, con el objeto de resolver lo que proceda sobre la situación legal de la Sociedad en vista del estado de sus créditos y de la valoración de los inmuebles que posee, se convoca á Junta general extraordinaria, que tendrá lugar á las diez de la mañana del 15 de los corrientes en el local de costumbre, situado en los almacenes de depósito del Banco.

En el caso de no poderse celebrar sesión en el expresado día 15 por falta de la representación necesaria tendrá lugar el acto el inmediato día 16 á la misma hora anunciada, conforme á el artículo 34 de los Estatutos. Para tener derecho de asistencia á la Junta es preciso poseer y depositar 25 acciones por lo menos en la Caja del Banco por todo el día 14 víspera de la sesión y hasta una hora antes de empezar ésta, advirtiéndose á los Sres. Socios que es indispensable la entrega efectiva en Caja de las acciones que se hayan de representar.

Lérida 5 de Abril de 1899.—Por A. del C. de A.—El Secretario, M. Boix.

## Escándalos filipinos

En mi artículo de ayer dije que no quería hacer cargos á ninguno de los generales que están procesados, porque no me parecía correcto ni cortés, y porque flaba en la rectitud y acrisolada honradez de los señores generales que componen el Jurado.

Sigo pensando lo mismo; pero he leído en algunos periódicos que el señor Jáudenes ha entablado contra mí demanda por injuria y calumnia y creo que nadie me negará el derecho de defenderme, á cuyo efecto voy á ocuparme del referido señor con toda la consideración debida á un hombre que está encarcelado, pero con toda la energía necesaria para que la ley caiga con todo su peso, inexorable, sobre el delincuente.

No lo he querido yo; y á fe que lo siento con toda mi alma, pero es imposible que me quede sin defensa. Hasta ahora ha visto todo el mundo que ha tratado mas que de acusar de disculpar al general Jáudenes; pero

ya que se me obliga á ello, y aunque sigó y seguiré disculpándole en su gestión como gobernador general en el brevísimo tiempo de su mando, no puedo por menos de señalar los cargos que sobre él pesan en el tiempo que fué gobernador militar de la plaza de Manila; es decir, el verdadero responsable de la plaza, pues aunque el general Angusti era el gobernador general, sabido es que el gobernador militar es el responsable.

El día 5 de Junio del año de tristes recuerdos para España, de 1898, la columna que mandaba el señor coronel Pintos, abandonó (no puedo precisar con qué órdenes) la línea más importante para impedir la invasión de Cavite; la línea del Zapote, la que el ilustre general Polavieja tuvo tanto empeño en conservar, y la que con tanto acierto hizo, casi casi, base de sus brillantes operaciones. Para mí, como para todo el mundo, es un misterio inexplicable la razón que hubo para abandonar, poco menos que á la carrera, la que, militarmente hablando, era principal defensa nuestra y el punto más estratégico para impedir la invasión tagala, que hasta aquella fecha, con verdadera y temible efervescencia, sólo había surgido en Cavite debido á la debilidad é ineptitud del general García Peña, de quien me ocuparé en el momento oportuno.

Yo no sé, repito, si el señor Coronel Pintos recibió ó no orden de abandonar el puesto confiado á su honor. Si la recibió, claro es que los responsables serán los que dieron orden tan absurda, máxime cuando no había motivo para que una columna compuesta de 800 soldados españoles retrocedieran ante las masas tagalas por numerosas que éstas fuesen, y, en este caso, debe exigirse la responsabilidad á quien tal orden diera. Si la abandonó por sí y ante sí, debe también exigirse responsabilidad al Sr. Pintos, porque abandonando cobardemente Cavite, Zapote indefenso fué la base de todas nuestras desdichas. Apelo al testimonio de cuantos militares conozcan la topografía del terreno.

Esa misma mañana, cuando aún no se habla efectuado la invasión, ni sonado un tiro en las líneas exteriores de defensa de Manila, se presentó en coche en la batería de la «Luneta», sin ayudante ninguno, el señor general Jáudenes, y preguntó al comandante del grupo, D. Antonio Díaz de la Llana, que cuánto tiempo tardaría en quitar los cierres á los cañones de 24 centímetros y retirarse á la ciudad murada. El asombro que tal pregunta causó al pundonoroso y valiente jefe, se retrató en su semblante, como no podía menos de suceder tratándose de un jefe del heroico y sufrido Cuerpo de Artillería, de ese Cuerpo en cuya brillante historia no se ve una sola mancha, de ese Cuerpo que, á pesar de tanto desastre, ha sabido ganar honra para España y gloria para los que á él pertenecen.

La batería de la «Luneta», por su situación y clase de cañones, era una de las más importantes; la mandaba el bizarro capitán don Juan Garrido, y tenía á sus órdenes á los no menos bizarros oficiales señores don Martín Loma, primer teniente del Cuerpo, y don Cándido Herrero, segundo teniente de la escala de reserva.

El jefe del grupo, señor Díaz de la

Llana, dijo al general Jáudenes que podría tardar, próximamente, veinte minutos en quitar los cierres, y entonces el general gobernador de la plaza se retiró, diciendo que lo tuviera todo preparado para cuando llegase la orden de abandonar las defensas.

Pocos momentos después de irse el señor Jáudenes se presentó en la batería el señor teniente coronel Michelena, mayor de la plaza, y ordenó en nombre del capitán general que se quitaran los cierres, se abandonaran los cañones y se retirasen dentro de la ciudad murada; el jefe de la batería le preguntó si esa orden era la misma que había dado hacia un momento el gobernador militar, y el señor Michelena dijo que no, que la trala emanaba directamente del capitán general; y añadió que se dieran mucha prisa, pues no tenía nada de particular que se quedaran fuera del recinto amurallado, porque se iban á cerrar las puertas de la ciudad.

¿Qué clase de generales eran esos que, á los primeros amagos de invasión, trataban de abandonar las líneas avanzadas y encerrarse en la ciudad amurallada?

Pues ¿qué? ¿Les faltaba cabeza para comprender que si tal absurdo realizaban, era lo mismo que entregarse de pies y manos, al aquel día todavía imaginario enemigo?

¿No sabían que dentro de Manila no había víveres, porque todos los habían sacado el día 1 de Mayo, cuando los barcos yankees amenazaron destruir la capital del archipiélago? ¿No sabían que no había agua, porque los aljibes estaban secos?

¿No sabían que fuera de Manila era donde se encontraba todo lo concerniente y necesario á la vida? ¿Que fuera de Manila vivía una inmensa población europea y todo el comercio, al que por obligación tenían que proteger?

¿No comprendían que era imposible abandonar á los que defendían la enseña Patria en las líneas avanzadas? ¿Que en defender esas trincheras estribaba por todos conceptos nuestra única salvación?

Así debieron haberlo comprendido los heroicos artilleros cuando acordaron, aun á riesgo de que los juzgasen como sediciosos, no retirarse de ningún modo ni obedecer tal orden, y al efecto pasaron particular recado á todas las baterías, para que se ajustasen á la conducta que observara la de la «Luneta».

Esto dió lugar á la célebre protesta que tanto llamó la atención en aquellos días. El comandante de Artillería de la plaza, señor Bonet; el teniente coronel, también de Artillería, señor Golobarda, y el de Infantería señor Carzi, sin puesto en las defensas, por rencillas personales este último, se reunieron en la batería y decidieron presentarse al general y protestar; y así lo hicieron, logrando, con su enérgica conducta, evitar que aquella gran vergüenza se consumara.

¡Llor á los valientes y honrados jefes que glorifican así las desdichas patrias!

EL CAPITÁN VERDADES.

(De El Nacional).



Recortes de la prensa

Tribunales de honor

El *Diario Oficial* publica una circular del general Polavieja recomendando a los capitanes generales que apoyen la formación de tribunales de honor que juzguen los actos todos que puedan afectar en algo el prestigio del ejército.

Otro tribunal de honor

En los centros oficiales háblase de que hace pocos días se reunieron los jefes de un cuerpo de la armada en un tribunal de honor para juzgar la conducta de un compañero que ha estado en Filipinas.

No logró sincerarse el acusado de las denuncias formuladas, por lo cual el tribunal de honor acordó su expulsión del cuerpo y aquel mismo día fué dado de baja.

Guárdase absoluta reserva acerca del nombre del individuo en cuestión.

Tribunal de honor

En el domicilio del general duque de Ahumada, se reunieron el lunes la ponencia que ha de dictaminar sobre las denuncias hechas por el *Capitán Verdades* contra el general Tejeiro ante el tribunal de honor.

Reunidos los generales duque de Ahumada, Luño y Luque, han examinado detenidamente todos los antecedentes de tan grave cuestión, acordando volver a reunirse mañana para ratificarse en el acuerdo tomado hoy que no puede ser más grave.

Según los datos que se tienen por ciertos, si mañana, como se anuncia se reúne el tribunal de honor, la ponencia presentará su dictamen pidiendo la separación del general Tejeiro del ejército español.

Esta noticia ha producido en la opinión excelente efecto, aumentando las simpatías que desde un principio conquistó al *Capitán Verdades* y *El Nacional* por su valiente campaña.

El hermano del general Tejeiro ha enviado sus padrinos al *Capitán Verdades*, pero éste no ha aceptado la representación de aquél, manifestando que sus denuncias atañían solamente al general Tejeiro y sobre ellas entendía un tribunal de honor, siendo por tanto improcedente ventilar la cuestión en otro terreno.

Varios oficiales de artillería que sirvieron en el ejército de Filipinas, han visitado esta tarde al *Capitán Verdades* para felicitarle por su campaña y mostrarse conformes con sus denuncias y dispuestos a prestarle su concurso.

Este acto, que tiene gran trascendencia, pues demuestra que el *Capitán Verdades* se halla en terreno firme, ha sido comentado favorablemente, y se supone que también los oficiales de las otras armas que sirvieron en Filipinas y que conocen las cuestiones que se ventilan, harán lo propio y se pondrán al lado de su compañero.

El general duque de Ahumada ha visitado al general Polavieja para darle cuenta de los acuerdos adoptados por la ponencia.

Aunque mañana se reunirá el tribunal de honor, su resolución definitiva no será conocida hasta después de algunos días.

Se asegura que el tribunal de honor aceptará el dictamen de la ponencia, y que, por tanto, será expulsado del ejército el general Tejeiro.

En los círculos políticos ocupa este asunto preferente atención y en todos la opinión es unánime en favor del *Capitán Verdades*.

Reformas

En los centros ministeriales se habla mucho de las reformas que pre para el gobierno.

Según en ellos se asegura, el señor Silvela tiene propósito decidido de llevar su proyecto de incompatibilidades a la aprobación de las Cortes, en la primera legislatura.

El ministro de la Gobernación tiene ya ultimado los proyectos de su departamento. Se reformará la ley de Sanidad y las leyes municipales y provincial, estas en sentido descentralizador.

El señor Villaverde trabaja con gran celo por hallar soluciones a la cuestión financiera.

Ha dicho que había ido al gobierno, para cumplir una misión trascendental y que procurará vencer todas las dificultades que se oponen a la nivelación de los presupuestos, base la más principal para recuperar el crédito y normalizar la Hacienda.

Parece que el impuesto sobre la renta será un hecho y se dividirá en varios conceptos de tributación, correspondiendo lo menos el 20 y medio por 100 al cupón sobre los billetes hipotecarios de Cuba.

Al ministro de la Guerra le han atribuido reformas trascendentales en el departamento, pero se cree que no han producido muy buen efecto entre algunos elementos militares y que desistirá de ellas.

Por lo tanto la noticia de que se formaría los ascensos en tiempo de paz, sometidos a los mismos cuadros por que se rige el ejército francés, no ha resultado cierta, pues el mismo general la ha desmentido.

Los ministros de Guerra y Marina oponen grandes dificultades a la gestión del ministro de Hacienda, pues se oponen a hacer economías y por el contrario aumentan sus respectivos presupuestos.

Una de las reformas que se atribuyen al ministro de Marina, es la supresión de todos los arsenales a excepción del Ferrol.

Las Escuelas Normales

La *Gaceta* publicó ayer el siguiente real decreto clasificando las Escuelas normales y estableciendo el procedimiento para su creación ó elevación de categoría:

«Artículo 1.º A los efectos del Real Decreto de 23 de Septiembre de 1898, se declaran únicas Escuelas Normales Centrales las dos de Madrid; superiores las Escuelas Normales de maestros de Alicante; Badajoz, Barcelona, Córdoba, Granada, Huesca, Jaén, León, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Tarragona, Valencia y Valladolid; y las de maestras de Alicante, Badajoz, Barcelona, Córdoba, Coruña, Granada, Málaga, Oviedo, Salamanca, Sevilla, Tarragona, Valencia y Valladolid.

Art. 2.º A los mismos efectos se declaran elementales las Escuelas Normales de maestros de Alava, Albacete, Almería, Avila, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Las Palmas, La Laguna, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Navarra, Orense, Pontevedra, Santander, Segovia, Soria, Toledo, Vizcaya Zamora y Zaragoza, y las de maestras de Alava, Avila, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Las Palmas (Canarias), Ciudad Real, Guadalajara, Guipúzca, Huesca, León, Lérida, Logroño, Murcia, Navarra, Pontevedra, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Zamora y Zaragoza.

Art. 3.º Hasta que en el distrito universitario de Zaragoza se establezca con las condiciones legales alguna Escuela Normal superior de maestras, las alumnas que deseen cursar los estudios y obtener el título superior, acudirán a la Normal superior de maestras de Valladolid si pertenecen a las provincias de Logroño, Navarra ó Soria, y a la de Barcelona las de las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Art. 4.º Los Diputados provinciales que deseen crear alguna nueva Escuela Normal ó elevar la categoría de las existentes, podrán en todo tiempo incoar el oportuno expediente en el ministerio de Fomento, siempre que acepten legalmente el compromiso de ingresar en las Cajas del Tesoro, por trimestres adelantados, el importe del presupuesto, conforme a las plantillas que acompañan a la real orden de 15 de Octubre de 1898.»

También publicó ayer la *Gaceta* una real orden, dictada en cumplimiento del real decreto de 23 de Septiembre último, convocando a los maestros de primera enseñanza normal para proveer en propiedad, por oposición, una plaza de profesor nu-

merario en la Escuela Normal Central de Maestros, ocho plazas de profesores numerarios en Escuelas Normales superiores, y cuatro en Escuelas Normales elementales para la sección de letras, y el mismo número y clase de plazas para la sección de ciencias.

Se agregarán a las anteriores todas las vacantes de profesores numerarios y supernumerarios que consten en el ministerio de Fomento hasta el 30 de Junio próximo.

En los diez primeros días de Julio próximo anunciará la Dirección general de Instrucción pública las plazas vacantes de profesores numerarios y supernumerarios que ha de proveer cada tribunal.

El plazo improrrogable para presentar las solicitudes documentadas a la Dirección general de Instrucción pública será de dos meses, a contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*.

Previsión del tiempo

El plenilunio cuenta 96 horas de reinado cuando empieza la quincena; al calor que se ha experimentado del 1 al 3, ráfagas septentrionales y horizontales que desde Castellón a Beira producen chubascos con vientos del E. y O., respondiendo a las depresiones de Sicilia y de Trípoli, llevan acción refleja a lo general de la península.

En la mañana del 3, domina ya el menguante, y hasta entrado el 6, se ha modificado el régimen anterior por excelente temperatura, que bohorrna en todo Levante y en todo S., así como en Badajoz y Extremadura, manifiesta la primavera.

Del 6 al 8, por efecto del deshielo general en Europa, empieza a observarse aumento de caudal en lo general de los ríos, produciéndose en algunas cuencas desbordamientos importantes.

Del 8 al 10, ya se estiman las depresiones mediterráneas de Candia y de Ontranto en el Adriático y en las provincias del S., así como del SE., del E., del O. en Portugal y del S. en el Cantábrico, se producen tempestades eléctricas que llevan su acción refleja a algunas regiones del centro, arbolando fuertemente los mares y produciendo alarma en las costas.

A la madrugada del 10, impera el novilunio—téngase presente que desde principios de año y alternando los novilunios caen en los días 10 y 11—el régimen anterior aún dura; pero desde el 11 al 13, los temporales del mar Blanco y los producidos en las Hébridas, llegando de Europa y del Atlántico, al N. y al O. de nuestra península, determinan vientos encontrados que hacen descender la temperatura en todo el N., en Lugo, en las provincias centrales, en Huesca, en Lérida, Gerona, Zaragoza, Teruel, E. de Logroño, Soria y Guadalajara.

Finalmente; desde el 13 al 15, se acrecenta tal estado meteorológico; las fuertes escarchas degeneran en heladas que producen daño en el viñedo y frutales, especialmente en Castilla, Logroño y Zaragoza. En Francia y en el N. de Italia, también se sienten los efectos de semejante anomalía.

ESCOLÁSTICO

Cultivo de frutales

En una importante reunión agrícola, celebrada en Inglaterra hace años, decía el ilustre hombre de Estado, Gladstone, dirigiéndose a los hacendados: «Si queréis que vuestros trabajos y desvelos den los resultados apetecidos; si aspiráis a que la tierra produzca y aumente con vuestro bienestar la riqueza del país, cosechad manzanas, peras, ciruelas, cerezas, grosellas, fresas, duraznos, etc., que el país que da estos productos en abundancia y en buena calidad, no es pobre nunca.»

Y, ciertamente, tenía razón que le sobraba el eminente político británico; porque está en extremo compro-

bado, que toda región donde se cultivan las plantas y los árboles frutales, es por lo regular la que mayor prosperidad y bienestar goza. Porque las frutas, cuando son cultivadas con el esmero que los árboles y las plantas reclaman, constituyen artículo de gran consumo, establecen un activo movimiento y obtienen generalmente precios remuneradores que compensan cuantos sacrificios exige el cultivo.

No falta quien opina que la salvación de la agricultura en decadencia, lo que puede atenuar los males que en el presente sufre el que al trabajo de la tierra se consagra sus energías, es el cultivo en grande escala de los árboles frutales. Así piensa un economista distinguido belga, Mr. Eudor Primez, y así lo recomienda a sus compatriotas. De la misma opinión es la Sociedad de Agricultura de Francia que, comprendiendo la real importancia del cultivo, ha propuesto un premio agronómico a los huertos mejor ordenados.

Muchas naciones, favorecidas por el clima y dedicadas a esa rama de la producción agrícola, realizan grandes negocios exportando sumas importantes en frutas diferentes; díganlo sino Bélgica, Francia y algunas otras España entre ellas, de las cuales Inglaterra y Rusia, que son quizás los pueblos que más importan, son los principales consumidores de frutas. París mismo consume, según una estadística, diez millones de kilogramos, en números redondos, de frutas frescas, como uvas, melocotones, manzanas, cerezas, ciruelas y otras.

Las frutas frescas y en conserva motivan un tráfico importantísimo, producen el bienestar del cultivador, dan vida a los establecimientos industriales, ferrocarriles y vapores, y proporcionan primera materia a las fábricas de destilación y de conservas. Son, en suma, la prosperidad en general. Y esto que es ya tan sabido, que casi puede considerarse vulgar, no hay quien lo haga entender a muchos de nuestros agricultores. Creen estos, que los árboles frutales no son de utilidad y, en su ignorancia, abandonan el cultivo, cuando no contribuyen a que las plantaciones se pierdan.

Tiempo es ya de que se haga entender a los que trabajan el campo, y en él buscan la subsistencia, que la producción de buenas frutas en tierras apropiadas, puede indudablemente mejorar la situación económica del agricultor. Y no olvide éste que, efecto de las mayores vías de comunicación, se han multiplicado los medios de transporte, y de aquí que, produciéndose hoy tres veces más frutas que hace unos 50 años, se vende por consiguiente más; no porque haya abaratado el precio, pues, por el contrario, es hoy más alto que ayer, sino porque ha aumentado el consumo.

El último acto del "Otelo,"

—¡Bravos! ¡Bravos!... repeticiones a coro todos los concurrentes al concierto que la Vizcondesa de A\*\*\* daba aquella noche en su preciosa «Villa de las Rosas», en las afueras de Niza, cuando la bella Marta Duval acabó de cantar el aria del «Sauce», del tercer acto del *Otelo*, del insigne maestro Rossini.

La verdad es que la había interpretado a maravilla. La limpieza de su hermosa voz de soprano, la agilidad prodigiosa de su ejecución y, sobre todo, el sentimiento infenito que había sabido imprimir a las dulcísimas notas puestas por Rossini en boca de la triste Desdémona al verse injustamente tratada por el terrible moro de Venecia, habían electrizado al numeroso auditorio, compuesto de la flor y nata de la colonia extranjera reunida durante el invierno en Niza.

Abrumada por los elogios y las felicitaciones, retiróse Marta en uno de los salones menos concurridos, y allí, vencida por los ruegos y apremiantes instancias de sus admirado-

res, prometió formalmente cantar todo el acto entero, pero una sola noche.

La dificultad estaba en hallar un tenor que no desluciese el cuarteto; y por más que Niza suele ser el rendez-vous de los príncipes del arte, como lo es de los Príncipes... sin corona, no era tarea fácil hallar uno que se comprometiera a interpretar el papel de celoso moro, tan erizado de dificultades, tanto en la parte musical como en la dramática, pues la representación iba a ser con trajes adecuados y el correspondiente aparato escénico, en el lindo teatro que la Vizcondesa cedía galantemente en obsequio a sus invitados.

—¡No hay que desanimarse!—dijo Julio Nohent, uno de los más elegantes *sporman* de París, allí presente.—Yo me encargo de proporcionar un tenor digno compañero de tan gentil *prima donna*.

Y dicho esto, todos dieron la cosa por hecha, dadas las grandes amistades de Julio con las eminencias del arte musical.

No faltaron personas también que sonrieron maliciosamente al verle tomar con tanto calor el asunto, pues para muchos no era un secreto la asidua corte que Julio hacía a la hermosa Marta Duval, más preñado tal vez del fuego de sus hermosos ojos que de los trinos y gorjeos de su garganta.

¿Le correspondía Marta? Difícil hubiera sido contestar de un modo categórico.

Aunque Marta era en Alemania aficionada a brillar en los salones y a que su nombre figurase en todas las crónicas y revistas del mundo elegante, no había dado aun motivo serio a la maledicencia, parte por su carácter orgulloso y parte también por el miedo que tenía a su esposo, con el que estaba bien convencida no podía gastar ciertas bromas.

Pero como entonces estaba sola, pues su marido Marcelo había tenido que salir apresuradamente para Bruselas por la quiebra de un correspondiente, y aún tardaría algunos días en volver, juzgó que podría arriesgarse a ver cumplidos durante una sola noche sus ensueños dorados de verse aplaudida y aclamada por un público entusiasmado en un teatro de verdad.

No dejaba, sin embargo, de preocuparla un poco las consecuencias de su *debut*; pero fiada en que tal vez Marcelo no llegase a saberlo y que aun en este caso tenía ella sobrado ascendiente sobre su marido, harto complaciente y cachazudo con sus caprichos, para hacerse perdonar aquella jugarreta a la que le incitaban todas sus amigas, encantadas de verla metida en un mal paso.

Para mayor seguridad telegrafió a Marcelo preguntándole cuando pensaba regresar, y al día siguiente, al ver la contestación, en que también por telegrama le decía Marcelo que aun tardaría más de quince días, tranquilizada por completo y sin querer pensar más en las consecuencias, se dedicó por completo a ensayar su difícil papel y a cuidar de los detalles del traje, asunto principalísimo para su vanidad femenil.

Julio Nohent cumplió su palabra, y a los dos días anunció que el célebre tenor S... que se hallaba en la vecina villa de Mentón, se prestaba gustoso a cantar la parte de tenor en la ópera.

Bajo tan brillantes auspicios nadie dudó del éxito, y redoblándose los trabajos, por fin se anunció que para el sábado tendría lugar la representación.

R. LORMOUT.

(Se continuará.)

Noticias

—No es de primavera, sino de verdadero verano, la temperatura que experimentamos hace ya varios días; el calor se hace insostenible en las primeras horas de la tarde, y la tierra se va endureciendo bastante, por lo cual, en los terrenos fuertes y de secano, se va sintiendo la necesidad de una ligera lluvia para ablandar la corteza laborable endurecida por los hielos pasados.



El juicio de exenciones de los mozos del actual reemplazo...

La Cámara agrícola recientemente creada en esta ciudad...

Por la Sección segunda del Gobierno Militar de Barcelona...

La producción de azúcar en el mundo está en un crecimiento rápido...

Según los datos oficiales, la recaudación de Hacienda durante el mes de Marzo anterior...

Cada día se patentiza más la necesidad de crear en Lérida un Asilo de párvulos...

Las casas de Beneficencia provincial albergan número extraordinario de acogidos...

Y como sabe todo Lérida que existen dos legados para la creación de un Asilo de niños pobres...

Apesar de las mil y una órdenes dadas continúan desaguando en el brazal que discurre por una de las cunetas del paseo de Huesca...

OBJETOS DE FANTASIA

utilidad y ornato propios para regalos Surtidos nunca vistos en esta capital

Gran novedad — precios inverosímiles

PRECIO FIJO VERDAD

Se ha resuelto por la Superioridad que, á los que soliciten pasaje para las islas de Cuba ó Filipinas...

Dicen de París, que el arquitecto Mr. Pasquier ha empezado ya los planos para la construcción en la Exposición de París...

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que un distinguido convecino nuestro, cuyo reciente fallecimiento fué muy sentido...

Parece que resulta favorecido con una buena manda, uno de los Establecimientos de la beneficencia municipal.

Es esperado del 8 al 9 del actual en el puerto de Barcelona el vapor correo de Filipinas «Buenos Aires».

578 individuos de tropa del batallón de plaza, 184 del expedicionario número 12, 46 de Administración militar y 84 enfermos.

La Cámara agrícola recientemente creada en esta ciudad se ha establecido en el espacioso local que ocupó el velódromo en las afueras del puente, camino de Vilanova.

Por la Sección segunda del Gobierno Militar de Barcelona, se llama al sargento Gustavo Sánchez Goula y á los soldados José Brecot Brut, Juan Pujadas Goula y Esteban Lauret Llardeu, del batallón cazadores de Alfonso XII.

La producción de azúcar en el mundo está en un crecimiento rápido en su totalidad, y la última estadística completa, que es la de 1896 á 1897, la hace ascender á 7.254.000 toneladas...

Con el aumento de producción por un lado, y por otro con las primas de exportación, los ingleses son los que salen más gananciosos...

En la Librería de SOL y BENET se han recibido las nuevas publicaciones siguientes:

Manuel práctico de la instalación de Estaciones Centrales de la luz eléctrica. 4 pesetas.

La palabra y sus manifestaciones origen y desarrollo del lenguaje, de la escultura, de la imprenta, de la litografía, del telégrafo, del teléfono y del fonógrafo. 1'50 pesetas.

Cuadros Sinópticos de Patología interna. 5'50 pesetas.

El Perro, su estructura y sus órganos interiores. 3 pesetas.

Pequeña enciclopedia práctica de construcción, tomos 7 y 8 á 1'50 pesetas.

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

Se servirán pasar por la Alcaldía donde se les entregará documentos de importancia los individuos siguientes:

Pedro Tomás Freixes, soldado del Regimiento Infantería del Infante número 5; Lorenzo Purroy Bellmunt, del Batallón de Telégrafos; Pedro Argelich Viana, del 3er Regimiento de Marina; Ramón Noguero Garante, de la Zona Militar de Huesca; José Tamarit Blasi, del Regimiento Infantería de Aragón n.º 21; José Escuer Jové y Juan Boldú Viles del Batallón Cazadores de Alfonso XII y Ramón Vila Bertran, Matías Solé Olé y José Solsona Roca, del Batallón cazadores de Estella n.º 14.

Por la alcaldía se ha pasado el correspondiente parte al Juzgado municipal, denunciando el escándalo promovido anteayer lunes en la calle de Murcia por dos sujetos que sostuvieron una acalorada reyerta.

Hoy comenzarán las obras de erección del Mausoleo, para los repatriados.

De dichos trabajos se ha encargado á la Comisión provincial de la Cruz Roja, contando con el auxilio de la Diputación y Ayuntamiento.

Trátase de que los obreros estén terminadas para las fiestas próximas del mes de Mayo.

La Junta de Cequiage acordará en la sesión de hoy volver el agua de la acequia de Fontanel en vista de la necesidad de riego de los sembrados.

Dentro de diez días volverá á ser retirada para proseguir y terminar la limpia del cauce.

Ayer tarde se reunió la Comisión de ferias y fiestas del Ayuntamiento para ocuparse en la preparación del Programa de fiestas de San Anastasio.

Entre las estaciones de Olesa y Viladecaballs cayóse ayer á la vía una niña de 5 años que viajaba con su madre en el tren mixto que llegó anoche de Barcelona.

A los gritos que dieron los pasajeros paró el tren unos momentos, continuando la marcha.

Al llegar á la estación de Olesa se apeó la madre, quedando allí para ir en busca de su hija.

La Cruz Roja socorrió ayer á 6 soldados repatriados, que con dirección á sus provincias pasaron por la estación de esta ciudad.

Por medio de pregón se hizo público ayer el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en su última sesión, gracias al cual se dispensará del pago del correspondiente arbitrio municipal á los propietarios que desde hoy hasta el diez de Mayo próximo

deseen revocar y pintar las fachadas de sus casas, con la sola condición de substituir los antiguos canchales por tubería á lo largo de la pared, aquellos que no tuviesen hecha esta reforma.

La solicitud podrá hacerse verbalmente al Sr. Alcalde. Esperamos que producirá buenos resultados este oportuno acuerdo que estimulará, facilitando los medios, el arreglo, limpia y revoque de fachadas.

NOTICIAS MILITARES:

Servicio de la Plaza para hoy: Parada y vigilancia Cazadores de Mérida.

Hospital y provisiones, Rva. Infantería 2.º capitán.

Altas y paseos de enfermos, 4.º sargento de Alfonso XII.

El General Gobernador, Muñoz Maldonado.

Caja de Ahorros y Monte-pío de Lérida.

En la semana que termina en el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 17.203 ptas. 00 céntimos procedentes de 25 imposiciones, habiéndose satisfecho 1.737 pesetas 50 céntimos á solicitud de 12 interesados.

Lérida 2 de Abril de 1899.—El Director, Genaro Vivanco.

CHARADA

Casi todas las mañanas el maestro don Luciano me castigaba en la escuela porque no iba á ella temprano, y me acuerdo que un invierno de casa á las seis salí, y atravesé por el campo por llegar antes allí. Caminaba muy deprisa, cuando vi venir á Andres, que era un pastor, y me dijo: —Oye, tú, primera tres! Mira que prima dos tercia herido en el monte he hallado, y con una dos primera por suerte lo he rematado. Al alcalde voy á ver, y si me dá una propina, donde me meta á beber te compro una golosina. Como muchacho, y goloso, detrás del pastor me fui, y es natural, á la escuela ese día no asistí.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior)

RA-MOS

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Stos. Vicente Ferrer cf., Zenón mr. y sta. Irene vg.

Cupones

Vencimiento 1.º Octubre

Cubas, 0'50 por 100 benef. Exterior, 2'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 3'00 por 100 id.

Premio del oro en Barcelona

Centenes Alfonso, 26'00 por 100. Centenes Isabelinos 30'00 id. id. Monedas de 20 pesetas 26'00 id. id. Onzas 26'00 id. id. Oro pequeño 20'00 id. id.

Cambios extranjeros

Libras, 31. Francos, 23.

Servicio Nacional Agronómico

de la PROVINCIA DE LERIDA

Red meteorológica de Cataluña y Baleares

Día 3 de Abril de 1899.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetros (Máxima, Mínima), Actinómetro, Psicrómetro, Anemómetro, Lluvia en 24 horas, Agua evaporada en 24 horas, Estado del cielo: Despejado.

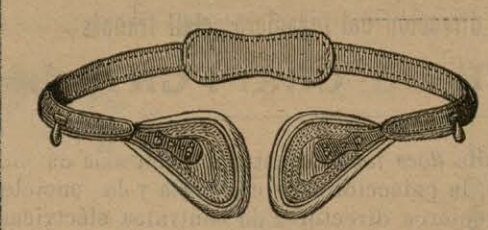
SERVICIO TELEGRÁFICO

Estaciones de la provincia

SERVICIO PERMANENTE.—LÉRIDA.

Seo de Urgel, Limitado.—Tárrega id.—Cervera id.—Balaguer id.—Artesa de Segre id.—Pons id.—Oliana id.—Bellver id.—Pobla de Segur id.—Tremp idem.—Orgañáid.—Gerri de la Sal id.—Solsona id.—Granadella id.—Isona id.

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCATS)

Durante los días 15 y 16 del actual Abril permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de un año transcurrido, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁTICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGRÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7.

Día 16: de 9 á 1 y de 2 á 4; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Servicio Telegráfico

PARIS

47 m.

Dicen de Manila al New York Journal que en un reconocimiento practicado por la caballería se trabó un combate con los filipinos, en número de cinco mil, al norte de Malolos. Los filipinos se retiraron.

MADRID

48 m.

S. M. la Reina Regente emcabezará la suscripción abierta á favor de la viuda é hijos del teniente Perat, inventor del buque submarino que lleva su nombre.

4, 8'5 m.

Entre las reformas proyectadas por el ministro de la Gobernación figura la creación de una escuela del orden público, para que los guardias puedan cursar las asignaturas más necesarias para el cumplimiento de sus deberes.

4, 8'10 m.

Don Nicolás Salmeron, según se dice, no presenta esta vez su candidatura para diputado á Cortes. Estudiado el asunto en Cataluña, Badajoz y otros puntos, no ha encontrado probabilidades de triunfo. Esto, sin embargo, no se puede dar como definitivo.

4, 8'15 m.

El Liberal ha oído decir á Sagasta que la reforma de la ley de incompatibilidades debe ser radicalísima. El ejército ya tiene su representación en el Senado, y en el Congreso solo debe tener la del ministro de la Guerra. La magistratura no debiera figurar tampoco en el Parlamento, porque la administración de justicia no anda bien con las luchas de la política. En todo caso, en el Senado, que es donde tienen su representación algunas clases.

El señor Sagasta cree tambien que hasta ahora no se ha hecho economía positiva ninguna. Las economías que remedien la aflictiva situación en que nos encontramos, hay que buscarlas en el Ejército, Marina, clero, Deuda y clases pasivas. En cambio se ha de dotar á Fomento, cuidando especialmente de los gastos, porque en dicho ministerio está el porvenir y prosperidad del país.

Anoche fué asesinada una joven por su antiguo amante. Esta intentó reanudar las relaciones, á lo cual se opuso ella por los malos tratos que anteriormente le había dado. El amante le asestó cuatro puñaladas, una de ellas mortal de necesidad.

4, 8'20 m.

Según despachos de Londres, es cosa resuelta la celebración de un convenio entre americanos y filipinos. Mac-Kinley teme la reacción anti-anexionista que aumenta en los Estados Unidos, y se concederá á los filipinos que puedan gobernarse con entera independencia. La intervención de la República americana se limitará á facilitar la formación del Gobierno filipino; pero sin tomar parte en los actos de este gobierno.

4, 8'25 m.

El Imparcial dice que al elegirse las Cortes federales Pi era ministro de la Gobernación y se negó á intervenir en las elecciones. En vez de la mano del ministro hubo la ingerencia de 49 gobernadores. Así resultó un Parlamento inverosímil que consumió en poco tiempo á 40 ministros. Pero nadie censuró á Pi, porque este cumplió lo ofrecido y su actitud era muy lógica.

Ahora Dato tampoco quiere poner mucho las manos en a cuestión de elecciones, y las autoridades subalternas obran casi á su antojo. Así se ven tantos candidatos conservadores desesperados.

Particular de EL PALLARÉS

MADRID

4, 8'30 n.—Núm. 77.

El capitán verdades Sr. Urquía ha declarado ante los generales Ahumada, Loño y Luque, delegados del Tribunal de honor.

Ratificando cuanto lleva escrito en El Nacional, presentó á los generales varios documentos, algunos muy importantes y citó á varias personas que pueden corroborar las denuncias que tiene hechas.

También el director de El Nacional, ha declarado en la sumaria instruída en el Tribunal Supremo de Guerra por los acontecimientos de Manila.

Bolsa: Interior: 64'70.—Exterior, 70'15.—Cubas del 86, 66'40.—Almodóbar.

4, 10'30 n.—Núm. 92.

Se dice en los círculos militares que ha consecuencia de haberse formado un tribunal de honor para juzgar la conducta de un jefe perteneciente al Cuerpo general de la Armada, éste ha solicitado la licencia absoluta sin derecho á retiro.

Se añade que se trata de un Capitán de navío que estuvo en Filipinas y cuyo nombre sonó mucho á raíz de los primeros desastres ocurridos allí.—Almodóbar.

5, 12'45 m.—Núm. 107.

A consecuencia de la declaración del capitán Urquía se han dirigido telegramas á Manila.

La ponencia del tribunal de honor ha visitado al general Jáudenes para interrogarle.

Se ha desmentido la noticia sobre el tribunal de honor contra un capitán de navío.

Ha sido citado el capitán Urquía ante el Supremo de Guerra para declarar acerca de la sumaria de Manila.—Almodóbar.

IMPRESA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10 LERIDA



# SECCION DE ANUNCIOS

## EL PALLARES. Anuncios y reclamos á precios convencionales

### PEQUEÑA ENCICLOPEDIA ELECTROMECAÁNICA

publicada bajo la dirección del ingeniero civil francés

ENRIQUE DE GRAFFIGNY

Constituyen esta Enciclopedia doce tomos, ilustrados con más de 500 figuras, formando el *vademécum* más útil, la colección más completa y la enciclopedia más necesaria para toda clase de ingenieros directores de centrales eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza, encargados de maquinaria, montadores mecánicos y electricistas, instaladores de timbres y teléfonos, jefes de talleres de galvanoplastia y niquelado, fogoneros, maquinistas encargados de cuidar motores de vapor, gas ó petróleo, aficionados á las industrias electromecánicas, y en general utilísima para todas aquellas personas que realizan trabajos relacionados con las aplicaciones mecánicas ó eléctricas. Condensados en estos doce pequeños volúmenes, cuya lectura no requiere estudios especiales, los conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para todos aquellos que se dedican á la mecánica y electricidad, la lectura de esta Enciclopedia ayudará poderosamente en sus trabajos á cuantos estudien alguna aplicación eléctrica ó mecánica.

#### Condiciones de la publicación

Se publica un tomo mensual, de unas 160 páginas, con numerosas figuras incaladas en el texto.

Cada tomo costará: en rústica, 1'50 pesetas; en tela ó la inglesa, 2.

#### Índice por capítulos de los tomos que la constituyen

- |   |   |
|---|---|
| Tomo 1.—Manual elemental de Electricidad Industrial.          | Tomo 7.—Guía práctica del alumbrado eléctrico.                                      |
| Tomo 2.—Manual del encargado de Dinamos y Motores eléctricos. | Tomo 8.—Manual del montador electricista.   |
| Tomo 3.—Pilas y Acumuladores.                                 | Tomo 9.—Transporte eléctrico de la energía.   |
| Tomo 4.—Redes eléctricas.                                     | Tomo 10.—Redes telefónicas y timbres eléctricos.                                    |
| Tomo 5.—Manual del fogonero y maquinista.                     | Tomo 11.—Manual de Electroquímica.  |
| Tomo 6.—Manual del encargado de motores de gas y petróleo.    | Tomo 12.—La electricidad para todas las aplicaciones domésticas de la electricidad. |

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

# LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

TRATADO ELEMENTAL

## HIGIENE COMPARADA

DEL HOMBRE Y LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

3 POR 2

D. JUAN M. DÍAZ VILLAR Y MARTÍNEZ

CATEDRÁTICO NUMERARIO POR OPOSICIÓN DE FISIOLÓGIA É HIGIENE EN LA ESCUELA DE VETERINARIA DE CÓRDOBA Y LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA

con un prólogo de

DON JOSÉ DOMÍNGUEZ

PRECIO 11 PESETAS

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

## Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

*y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas*

OBRA ESCRITA POR

D. VÍCTOR C. MANZO DE ZUÑIGA Y ENRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

## LA WALKYRIA

— EN —

BAYREUTH

VIAJE A LA MECA DEL WAGNERISMO

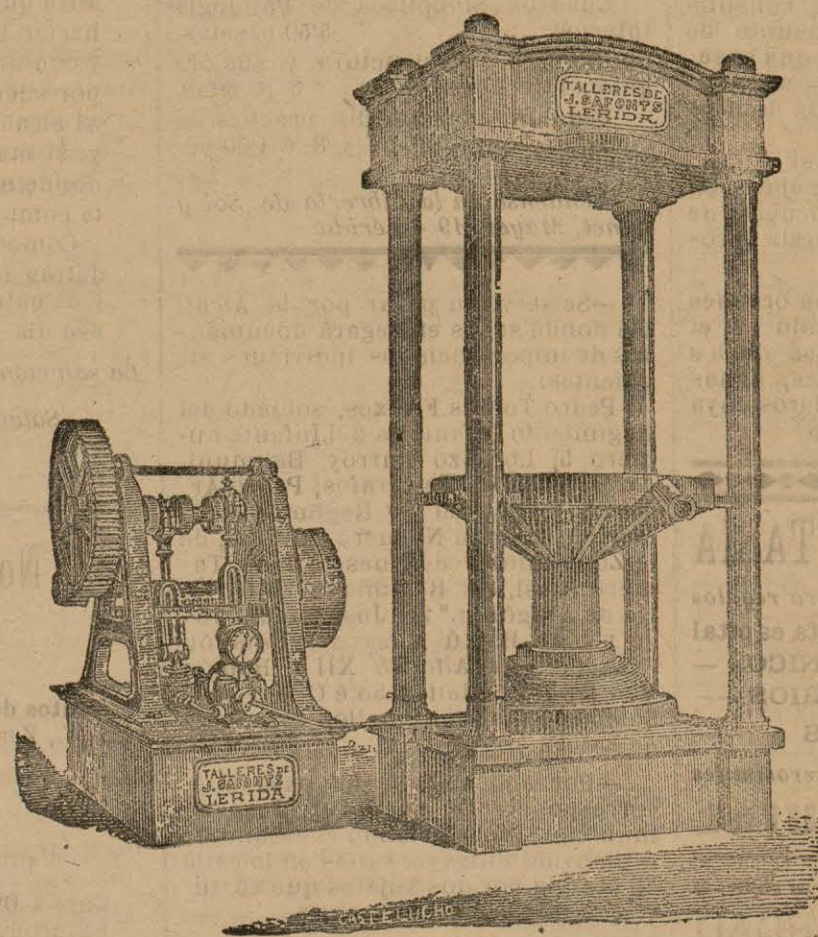
### LA TETRALOGÍA

(CON VARIOS GRABADOS É ILUSTRACIONES)

PRECIO 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET.—Lérida.

Unico punto de venta en la librería de SOL Y BENET

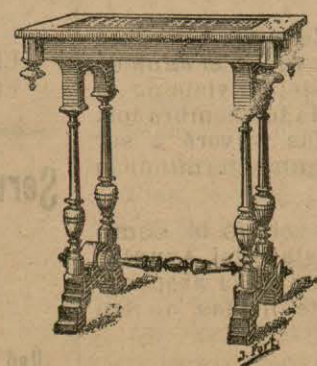


JOSE SAFONTS

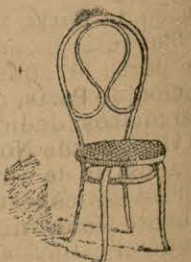
RAMBLA DE FERNANDO 30.—LÉRIDA

Se compran hierros y metales de lance

EBANISTERIA, SILLERIA Y TAPICERIA



3 DE 2



## JOSÉ A. ARMENGOL

13-CABALLEROS-13

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE MUEBLES